Guayaquil, 18 de Marzo del 2013

Senores

ACCIONISTAS PROMETEO CA.

Cludad

Estimadas señares:

En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales, day cumplimiento a la compania en el regiamento expedido por la Superintendencia de Companias, presentando el informe de mi revisión por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.012.

He examinado el Balance General y el Estado de Resultado, según normas de qualitaria generalmente aceptadas, en mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.012 de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas internacionales de información Financiera NIIF.

En la revisión efectuada se pudo determinar que también se han dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.

Las Administradores hon cumplido con las disposiciones estatutarias, legales, asícomo las decisiones de la Junta General de Accionistas,

La documentación legal como las actas de Juntas de Accionistas, fibra de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales, en cuanto a los bienes de la sociedad que se encuentran bajo responsabilidad de la compañía son adecuados.

Para el desempeño de mis funciones he observado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, tertendo de parte de la empresa la mejor colaboración que permitieron dar cumplimiento a la dispuesto.

(entangen)

CRA Herior Aleveta Franco

Acc. No. 33.886 COMISARIO